



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 073

NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE LOS AUTOS PROFERIDOS CON FECHA 14 De noviembre De 2017 - ART. 321 C.P.C.

| No. | Radicado | Medio De Control | Demandante | Demandado | Contenido | Cuaderno | Fecha Auto |
|-----|-------------------------|--------------------|---------------------|-------------------------|--|----------|------------|
| 1 | 54001333300120080034601 | ACCIONES POPULARES | ALVARO OYOLA VERGEL | CONCESIONARIA SAN SIMON | Auto Admite Incidente ÁBRASE INCIDENTE EN CONTRA DEL JAIME EZEQUIEL ROMERO BERTEL, EN SU CONDICIÓN DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA CONCESIONARIA SAN SIMÓN, POR EL PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DEL FALLO PROFERIDO POR EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE DESCONGESTIÓN DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CÚCUTA EL DÍA VEINTINUEVE (29) DE MAYO DE DOS MIL CATORCE (2014); NOTIFÍQUESELE PERSONALMENTE LA APERTURA DE INCIDENTE DE DESACATO AL DOCTOR JAIME EZEQUIEL ROMERO BERTEL, EN SU CONDICIÓN DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA CONCESIONARIA SAN SIMÓN. CÓRRASELE TRASLADO POR EL TÉRMINO IMPRORRORROGABLE DE TRES (3) DÍAS. | | 14/11/2017 |

El anterior Estado se fija hoy, 16 noviembre de 2017 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 16 noviembre de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


JULIO CESAR MONCADA JAIMES
Secretario

